



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: DROGUERIA MARANATHA, S.A. DE C.V.			ORDEN DE COMPRA N°	3215-354-2017	
			SOLICITUD N°	257-2017	
PLAZO DE ENTREGA: 5 dias hábiles			FECHA	27-nov-17	
UNIDAD SOLICITANTE: Laboratorio Clínico			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: Lic. Raquel Violeta Landaverde de Viana			CRÉDITO		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Sangre desfribinada de carnero, frasco de 50 ml, marca: Ceprocar, origen: El Salvador, vencimiento 22 días	C/U	60	18.00	1,080.00
2	Tubo plastico al vacio (13x75) milímetros, con (EDTA), (tapón morado), capacidad 2 mililitros marca: Zhejiang, Gongdong/Maranatha, origen: China, vencimiento: no menor a dos años	C/U	30,000	0.07	2,100.00
3	Tubo plastico al vacio 13x75 con citrato de sodio al 3.8% (tapon negro) capacidad 2 ml, para eritrosedimentación con su respectiva pipeta descartable y 2 rack, marca: Deltalab, origen: España, vencimiento no menor de 18 meses	C/U	500	0.75	375.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES					\$ 3,555.00
Específico	541.07				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 3,555.00				Fondos: Fondo General/Fondos Propios

NOTA: Facturar en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---